

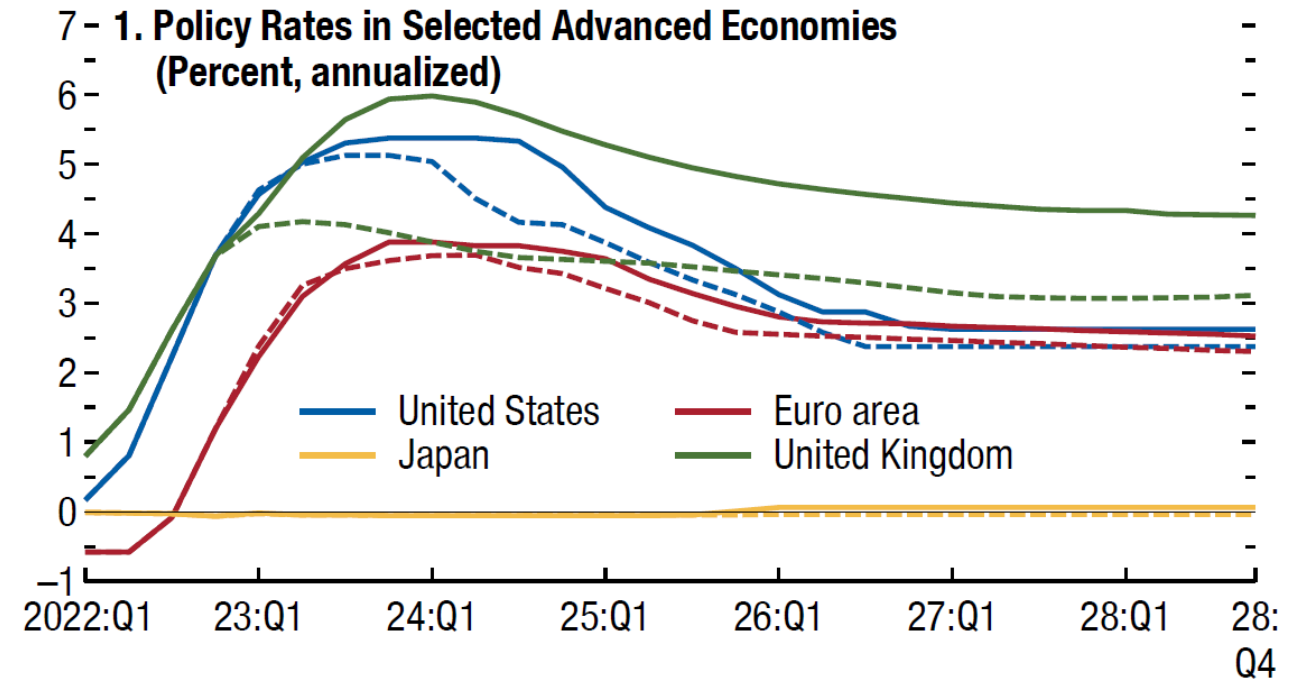


Presupuesto General de la República 2024

**Análisis, Comentarios y Recomendaciones al proceso de
formulación y aprobación**

Contexto Internacional: Política Monetaria Contractiva en las Economías Desarrolladas

- Los rápidos aumentos en las tasas de interés en las principales economías avanzadas durante los últimos 18 meses.
- **Las últimas proyecciones confirman que la economía global se está desacelerando a medida que la inflación disminuye desde el pico de varias décadas del año pasado.**
- Las perspectivas a medio plazo para el crecimiento económico siguen siendo las más bajas en décadas, con países de ingresos medios y bajos enfrentando un ritmo más lento de convergencia hacia estándares de vida más altos.



Consecuencias para Honduras



- **Costo del Capital:** Cuando la FED aumenta las tasas de interés, generalmente se encarece el costo de capital a nivel mundial. Los inversores buscan retornos más altos en los Estados Unidos, lo que puede resultar en una disminución de la inversión en mercados emergentes como Honduras. **Esto puede hacer que sea más difícil para Honduras acceder a financiamiento externo o hacerlo a un costo más elevado.**
- **Flujos de Capital:** Las tasas de interés más altas en los Estados Unidos pueden llevar a una apreciación del dólar estadounidense, dando como **resultado la salida de capital en Honduras ya que los inversores cambian sus inversiones a activos denominados en dólares.** Como resultado, podrían ver reducidos los flujos de inversión extranjera directa y financiamiento externo.
- **Condiciones de Préstamo:** Honduras tiene deuda denominada en dólares, **el servicio de la deuda se vuelve más costoso cuando el dólar se fortalece.** Además, si las tasas de interés aumentan, los nuevos préstamos o la refinanciación de la deuda existente vienen con tasas de interés más altas, afectando negativamente la posición fiscal del país.

Contexto Nacional...



En palabras del Fondo Monetario Internacional

- La economía depende en gran medida de las remesas (cerca del 27 por ciento del PIB en 2022) y de algunas exportaciones, incluyendo café, aceite de palma, bananas y textiles (maquilas).
- El crimen, la gobernanza e instituciones débiles, las vulnerabilidades a la corrupción y las oportunidades económicas formales limitadas (el empleo informal es alrededor del 80 por ciento) impulsan la migración.
- Los cuellos de botella estructurales, incluyendo en el sector energético, sofocan la inversión, con entradas de IED por debajo de los promedios regionales. Además, Honduras sigue siendo uno de los países más vulnerables del mundo a desastres climáticos, con considerables necesidades de inversión en adaptación. Abordar estos desafíos llevará tiempo y requerirá un enfoque integral que promueva la diversificación económica y la inclusión social.



De los Ingresos

Evolución de los ingresos del gobierno central 2024/2023, en millones de lempiras

Tipo de Ingreso	2023	2024	Variación	Crecimiento Porcentual	Composición
Ingresos tributarios	145,069.90	156,530.30	11,460.40	8%	47%
Ingresos no tributarios	5,603.60	5,116.96	- 486.64	-9%	-2%
Venta de bienes y servicios	670.6	958.00	287.40	43%	1%
Rentas de la propiedad	2,091.80	2,189.50	97.70	5%	0%
Transferencias y donaciones corrientes	503.2	550.00	46.80	9%	0%
Transferencias y donaciones de capital	3,744.30	3,567.62	- 176.68	-5%	-1%
Activos financieros	21.4	7.76	- 13.64	-64%	0%
Títulos de deuda	18,045.30	23,980.89	5,935.59	33%	24%
Prestamos	40,103.10	47,566.97	7,463.87	19%	30%
Total	215,853.20	240,468.00	24,614.80	11%	

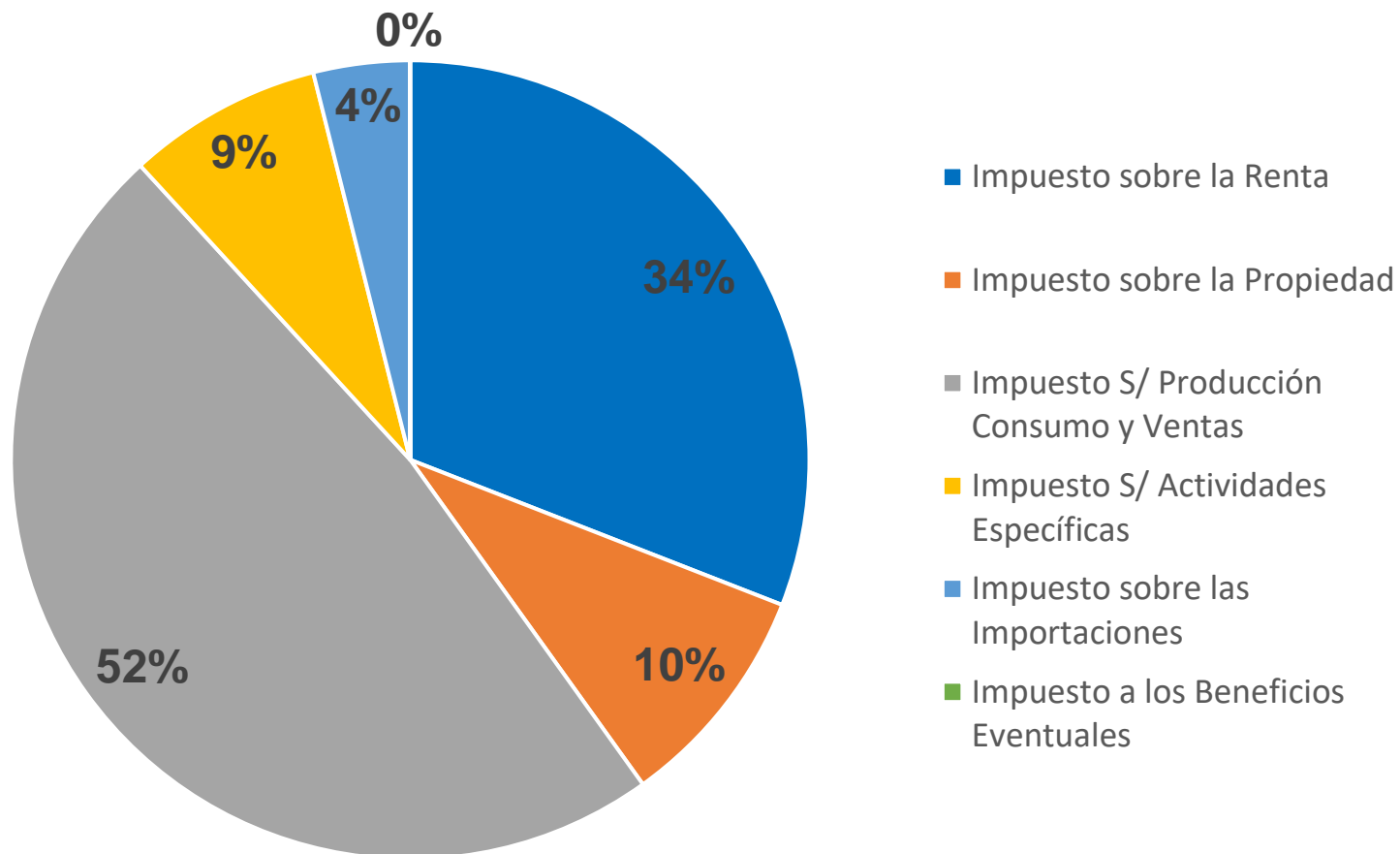
Préstamos como Fuente Importante de Ingresos: Los préstamos representan un 30% de los ingresos del Gobierno Central en 2024, con un monto proyectado de L 47,566.97 millones. El gobierno planea obtener préstamos tanto en el sector externo como interno, lo que podría tener implicaciones en la deuda pública, sobre todo en el perfil de vencimientos para los siguientes años.

Títulos de Deuda en Aumento: Los títulos de deuda constituyen el 24% de los ingresos, y se espera un aumento del 24% en relación con 2023.

Fuente: Elaborado por COHEP con datos de la Secretaría de Finanzas.



Composición de los Ingresos Tributarios 2024



Los ingresos tributarios para el 2024, según la recaudación del Gobierno Central se estiman en L 156,530.30, la aportación más importante a estos ingresos proviene del Impuesto Sobre la Venta con un 52 % y, en segundo lugar, del Impuesto Sobre la Renta con un 34 %.

Impuestos con mayor participación en los ingresos del Gobierno Central, en millones de lempiras

Impuesto	2023	2024	Variación
Sobre la Renta de Personas Jurídicas	12,487	13,700	10%
Pagos a Cuenta	15,400	15,700	2%
Retención en la Fuente	7,000	6,145	-12%
Sobre Ventas 15%	55,340	63,407	15%
Tasa de Seguridad	3,895	4,561	17%

Para el 2024 el impuesto Sobre la Renta de Personas Jurídicas, es decir, empresas, representa un ingreso para el gobierno de 13,700 millones, monto que es un 10 % más a lo esperado para el 2023, por su parte, el impuesto Sobre Ventas 15% se mantiene como la principal fuente de ingresos del gobierno y denota un aumento del 15 % respecto del 2023, sumando un total de 63,407 millones, en tercer lugar, la Tasa de Seguridad.

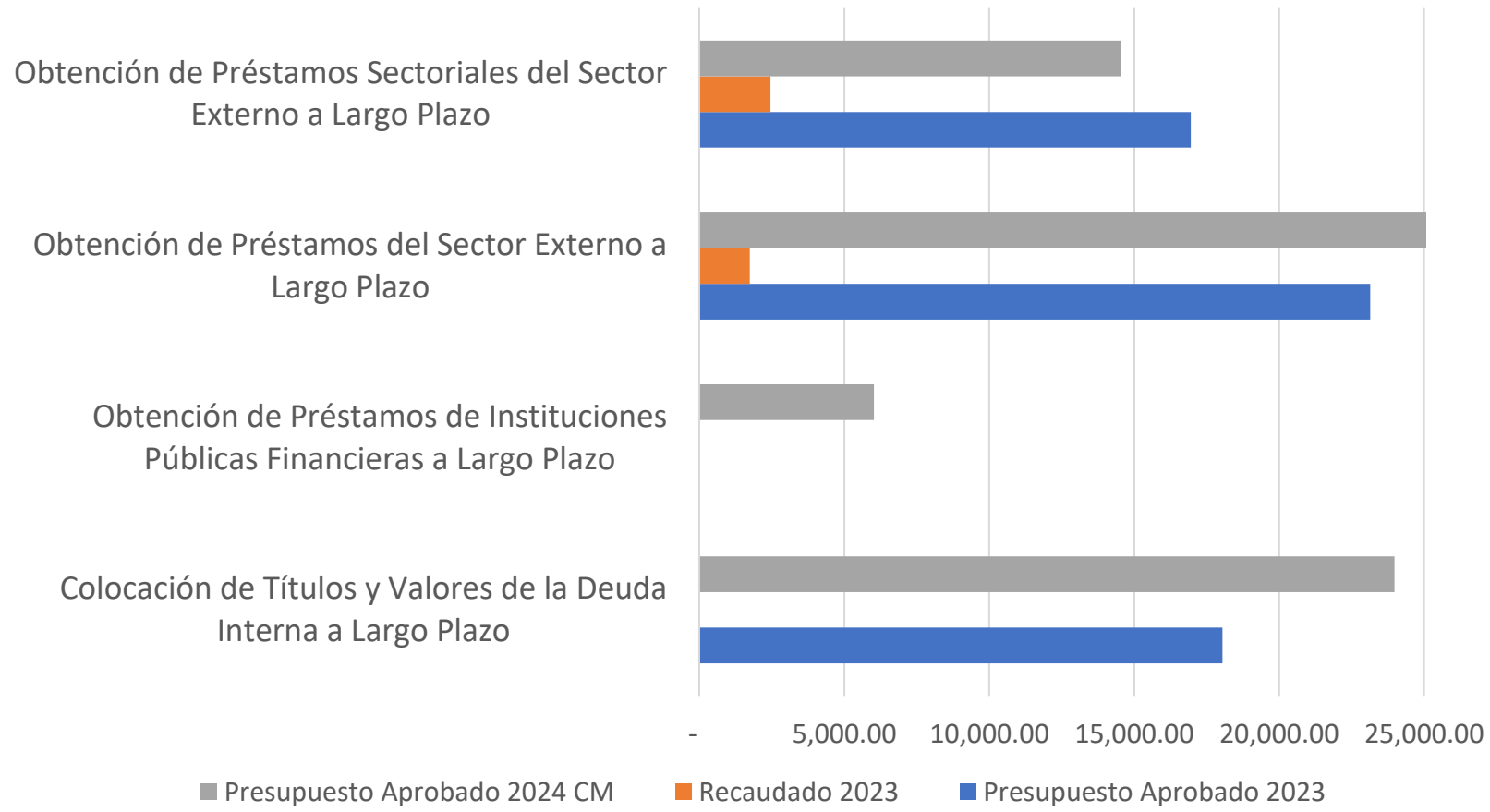
Importante recordar que una mayor recaudación de tributos por parte del gobierno implica una menor disponibilidad de los hogares y las empresas para el consumo y la inversión



Endeudamiento Público 2023 y Presupuesto 2024

Monitoreo de la Deuda: Dado el aumento en los préstamos y los títulos de deuda, es esencial que el Gobierno Central mantenga un estricto control y monitoreo de su deuda pública para evitar un endeudamiento excesivo y asegurarse de que los recursos se utilicen eficazmente.

Transparencia en la Colocación de Bonos: Dado que los ingresos por la colocación de bonos son una fuente significativa de financiamiento, se debe garantizar la transparencia en este proceso y, si es necesario, realizar esfuerzos adicionales para atraer inversores, por ejemplo, mediante tasas competitivas en el mercado.



Fuente: Elaborado por COHEP con datos de la Secretaría de Finanzas.

Recomendaciones:

- 1. Diversificación de Fuentes de Ingresos:** A pesar de que los impuestos sobre la venta y la renta son fuentes importantes de ingresos, el gobierno podría considerar la diversificación de sus fuentes de ingresos para reducir la dependencia de un solo tipo de tributo y garantizar una base tributaria más amplia y estable, por ejemplo, una mayor recaudación mediante rentas de la propiedad, no obstante, esto requiere más inversión en bienes y activos de capital por parte del gobierno.
- 2. Evaluación de Efectos Económicos:** El Gobierno Central debe evaluar el impacto económico y social de los cambios en la política fiscal, particularmente en los aumentos de impuestos sobre la propiedad, para asegurarse de que no tengan efectos adversos en la economía o en los ciudadanos.
- 3. Seguimiento del Desembolso del FMI:** Dado el acuerdo con el FMI y el desembolso asociado, es crucial realizar un seguimiento riguroso de la utilización de estos fondos para garantizar que se utilicen de manera eficaz y para fines que beneficien al país.



De los Egresos

Comportamiento del Presupuesto General de la República

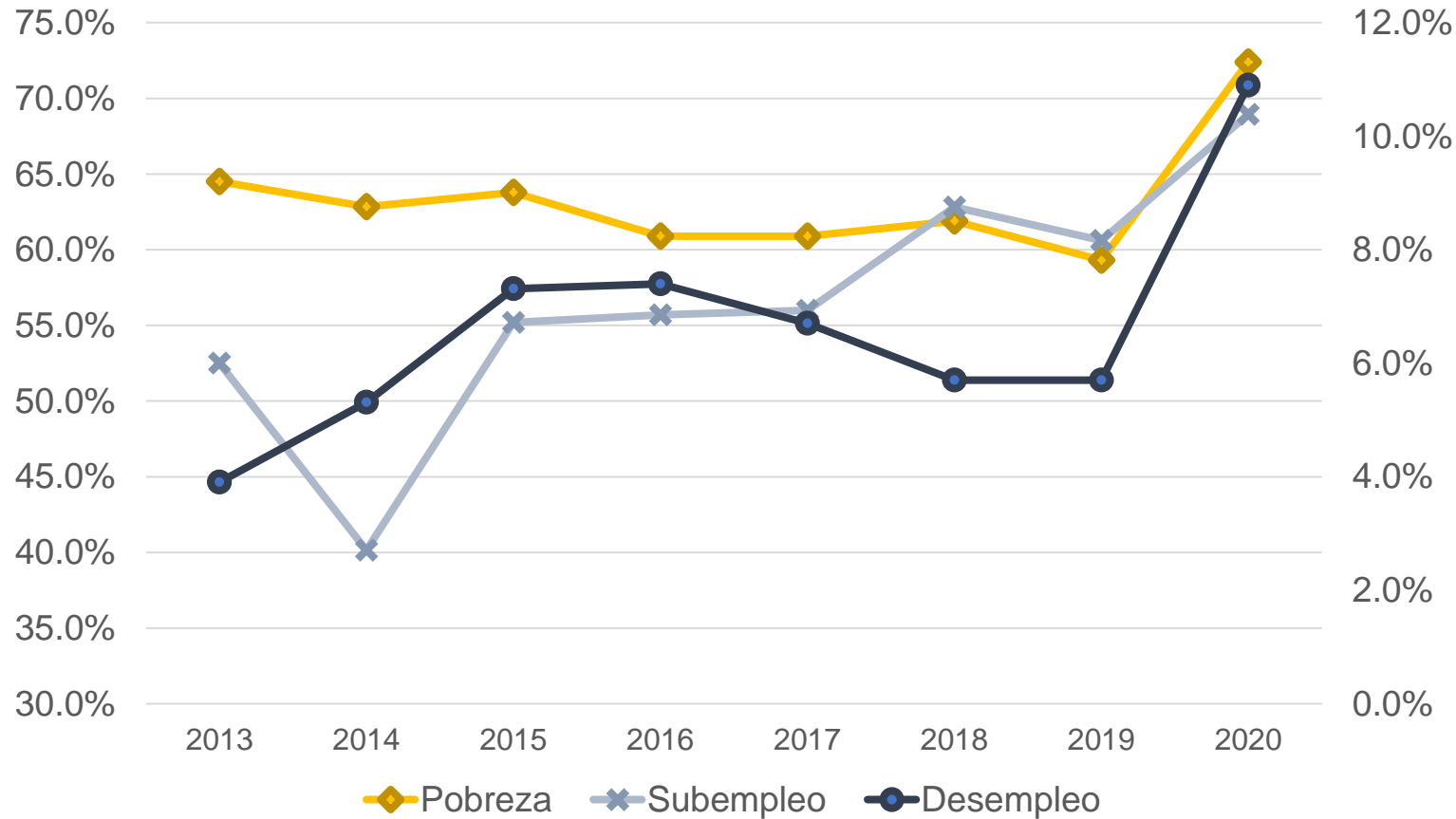
- Al analizar el periodo 2012-2024, y comparar la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales con el Presupuesto General de la República (PGR), surge un hallazgo revelador: **mientras que el PIB ha crecido a una tasa media del 3.4%, el PGR ha ascendido a un ritmo del 5.6%.**
- El proyecto del Presupuesto General de la República, destinado para el ejercicio fiscal del año 2024, asciende a L 406,580.86 millones, lo cual representa un incremento del 4% en comparación con el presupuesto que fue aprobado: 61% corresponde al Presupuesto de la Administración Central (L 248,218.5 millones) y el restante 39% a la Administración Descentralizada (L 158,362.3 millones).

Período	Valor	Crecimiento o PIB Real	Crecimiento o PGR Deflactado
2012-2024	Promedio	3.4%	5.6%
	Acumulado	43.6%	73.1%
2014-2024	Promedio	3.4%	5.4%
	Acumulado	40.8%	64.9%
2021-2024	Promedio	5.5%	3.2%
	Acumulado	27.6%	15.8%
2022-2024	Promedio	3.8%	4.4%
	Acumulado	15.1%	17.5%

Fuente: Elaborado por el COHEP con datos del Banco Central de Honduras y de la Secretaría de Finanzas



Un deterioro social de la población



Fuente: Elaboración propia en base a información del INE

Sin importar que el presupuesto general del país y, el, de la administración central se han duplicado la realidad social de los hondureños parece ser cada año peor que la anterior.

Hoy

- ❑ El desempleo es el 2.7 veces más alto que hace 10 años
- ❑ La pobreza alcanza a 7 de cada 10 personas
- ❑ El subempleo está en 7 de cada 10 ocupados.



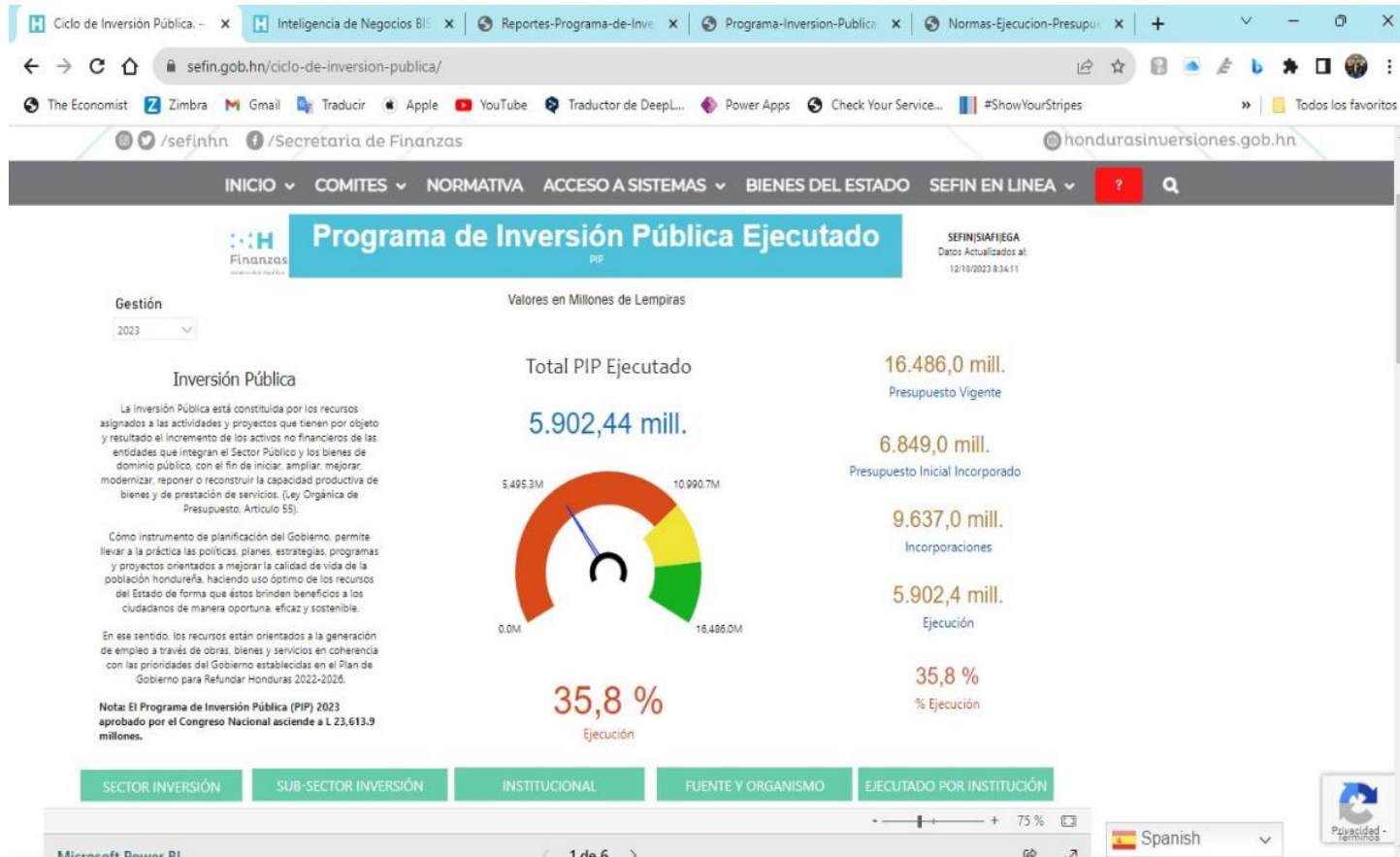
MISMA ESTRUCTURA, MÁS DINERO

Años	Ppto. Administración Central	Gastos Operativos	Servicios de Deuda	Activos Financieros	Transferencia	Inversión	Otros Gastos
2018	140,755.51	41%	24%	7%	15%	7%	7%
2019	152,265.79	41%	25%	7%	15%	6%	6%
2020	155,483.14	42%	25%	8%	14%	5%	5%
2021	162,435.65	44%	25%	8%	14%	5%	5%
2022	179,522.11	42%	29%	6%	13%	3%	6%
2023	234,540.83	38%	21%	1%	23%	7%	10%
2024	248,218.50	41%	22%	0%	21%	9%	7%

Fuente: Elaborado por la GPE/COHEP con información de la Secretaría de Finanzas. Octubre 2023



La subejecución de fondos públicos



- Además de la estructura presupuestaria, la ejecución de fondos públicos, específicamente aquellos destinados a inversión, se perfila como uno de los principales retos de las actuales autoridades.
- Aunque se prevé un monto de inversión productiva sin precedentes para el próximo ejercicio fiscal, su ejecución ha demostrado ser menos efectiva que en ejercicios anteriores.
- Ante esto, surge la pregunta: **¿Cuán realista es el presupuesto de inversiones que el gobierno propone para el 2024?**



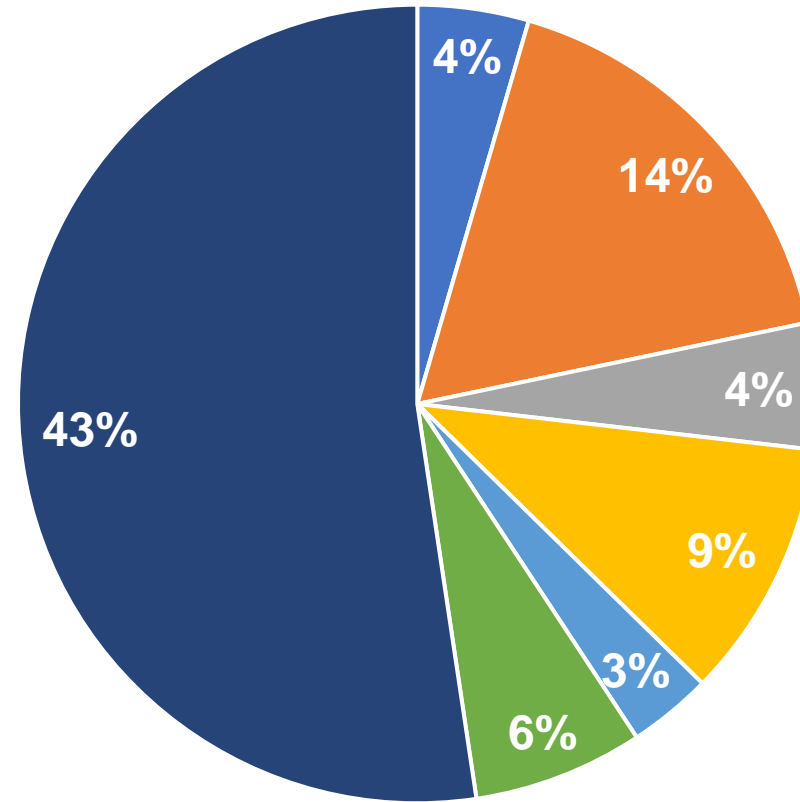
Concentración de la Inversión Pública: instituciones

No.	Institución	Monto	% Inversión Total
1	Administración Aduanera de Honduras	545,068,159.00	3%
2	Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación	847,092,404.00	4%
3	Fondo Hondureño de Inversión Social	51,626,065.00	0%
		579,347,108.00	3%
		494,284,173.00	2%
		467,291,921.00	2%
4	Programa de la Red Solidaria	681,692,467.00	3%
5	Secretaría de Agricultura y Ganadería	338,218,936.00	2%
6		870,422,878.00	4%
7	Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento	1,401,583,821.00	7%
8	Secretaría de Infraestructura y Transporte	8,929,673,766.00	43%
9		1,622,394,103.00	8%
10	Servicio de Administración de Rentas	223,127,261.00	1%
Total		17,051,823,062.00	82%

Fuente: Elaborado por GPE/COHEP con datos de la SEFIN



Concentración de la Inversión Pública: áreas



- Modernización del Estado
- Agua y saneamiento
- Carreteras

- Transporte y Obras Públicas
- Educación

- Seguridad Alimentaria
- Salud



Ejecución de la Inversión Pública

< Volver al informe

Sector Inversión Pública	Ppto. Vigente	Ejecución	% Ejecutado
OTROS SECTORES	2.093 mill.	1.366,46 mill.	65,3 %
OTROS SECTORES	2.093 mill.	1.366,46 mill.	65,3 %
COMUNICACIONES Y ENERGIA	4.923 mill.	2.295,12 mill.	46,6 %
ENERGIA	2.329 mill.	1.332,90 mill.	57,2 %
CARRETERAS	1.446 mill.	638,21 mill.	44,1 %
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	961 mill.	324,01 mill.	33,7 %
COMUNICACIONES	186 mill.	0,00 mill.	0,0 %
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	950 mill.	309,09 mill.	32,5 %
MODERNIZACION DEL ESTADO	517 mill.	193,74 mill.	37,5 %
SEGURIDAD Y DEFENSA	299 mill.	79,60 mill.	26,6 %
COMPETITIVIDAD Y MIPYMES	134 mill.	35,76 mill.	26,6 %
AGROFORESTAL Y TURISMO	2.319 mill.	666,38 mill.	28,7 %
RECURSOS FORESTAL Y AMBIENTE	963 mill.	483,33 mill.	50,2 %
DESARROLLO PRODUCTIVO	1.024 mill.	161,20 mill.	15,7 %
RIEGO	332 mill.	21,85 mill.	6,6 %
PROMOCION Y PROTECCION HUMANA	6.202 mill.	1.280,55 mill.	20,6 %
SALUD	1.080 mill.	323,26 mill.	29,9 %
EDUCACION	1.668 mill.	378,13 mill.	22,7 %
PROTECCION SOCIAL	2.693 mill.	552,86 mill.	20,5 %
AGUA Y SANEAMIENTO	760 mill.	26,31 mill.	3,5 %
Total	16.486 mill.	5.917,60 mill.	35,9 %



Conclusiones

- 1. Desbalance Presupuestario:** A pesar del incremento significativo en la asignación presupuestaria para sectores clave como salud y educación, el análisis estructural indica una persistente inclinación hacia gastos operativos. Esta tendencia, sumada a los bajos niveles de ejecución en estas áreas, indica la posibilidad de que los recursos no se estén utilizando de manera óptima para abordar las necesidades fundamentales en salud y educación.
- 2. Baja Ejecución:** Aunque existan aumentos presupuestarios en áreas críticas como el Programa Red Solidaria y la inversión en bienes capitalizables, hay una tendencia clara de subejecución. Esto plantea dudas sobre la eficiencia administrativa y la capacidad para gestionar los fondos asignados



Conclusiones

- 4. Concentración de Inversiones:** Las asignaciones presupuestarias, especialmente en el área de inversiones en bienes capitalizables, muestran una marcada concentración en unas pocas instituciones y áreas. Si bien las infraestructuras son vitales, esta concentración puede indicar una falta de diversificación en las inversiones, lo que podría no abordar adecuadamente las múltiples necesidades de desarrollo del país.
- 4. Eficiencia, Transparencia y Rendición de Cuentas:** La ejecución presupuestaria y la gestión de fondos en áreas clave han mostrado patrones que cuestionan la transparencia y eficiencia administrativa. A pesar de asignaciones presupuestarias sustanciales en áreas vitales como salud, la ejecución efectiva está muy por debajo de los niveles presupuestados. Esta subejecución, junto con la falta de claridad sobre el uso de fondos en ciertos programas y secretarías, resalta la necesidad de una mayor rendición de cuentas y supervisión



Recomendaciones

- 1. Reevaluación Presupuestaria:** Las autoridades deben reevaluar cómo se distribuye el presupuesto, priorizando las inversiones que tengan un impacto directo y sostenible en la población.
- 2. Fortalecimiento Administrativo:** Se recomienda implementar capacitaciones y reestructuraciones que aumenten la eficiencia en la administración y ejecución de fondos.
- 3. Mecanismos de Transparencia:** Implementar sistemas transparentes y mecanismos de auditoría que permitan una supervisión constante y efectiva de los fondos.
- 4. Participación Ciudadana:** Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones presupuestarias y en la supervisión de la ejecución de proyectos, garantizando así una mayor transparencia y rendición de cuentas.
- 5. Diversificación de Inversiones:** Es esencial diversificar las áreas e instituciones de inversión, para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible del país.

CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA

**+ Empleo
+ Inversión**

